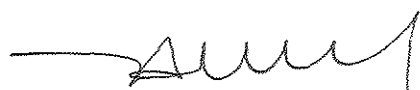


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMÉRICAS
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
(25 de abril de 2019)**

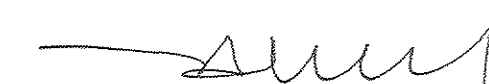
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h00 del día 25 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N26-98 y Lincoln, Edificio Mirage, piso 8, oficina 8-A, se reúnen los accionistas de la compañía **FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMÉRICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, señores Juan Francisco Andrade Dueñas por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas mil (200.000) acciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que equivale al veinticinco por ciento (25%) del capital social de la compañía; y, la compañía **INVERSIONES UNIVERSALES UNINVEST S.A.** debidamente representada por el señor el señor Juan Francisco Andrade Dueñas en calidad de Apoderado, conforme consta de la copia simple del poder que se agrega al expediente de la presente Acta, propietario de seiscientos mil (600.000) acciones con un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que equivale al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social de la compañía, quienes en las calidades señaladas y por representar en conjunto el cien por ciento (100%) del capital social de esta compañía, por unanimidad, amparados en lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el económico del año 2018; 4.- Conocimiento y resolución del informe de Auditor Externo por el económico del año 2018; 5.- Conocimiento y resolución sobre la forma de reparto de utilidades. 6.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Cumplimiento de Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018. 7.- Conocimiento y resolución sobre el Plan Anual de Actividades para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos elaborado por el Oficial de Cumplimiento para el año 2019. 8.- Conocimiento y resolución sobre la designación del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. 9.- Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.** El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. Actúa como Presidente *ad-hoc* de esta Junta el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, y como Secretario el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de la compañía. A la hora y lugar arriba

señalados por Presidencia se declara debidamente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, en su calidad de Gerente General quien presenta a la Junta el informe de administrador, sobre el cual manifiesta las labores desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2018. En este informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la Compañía. Luego de un momento de deliberación, el Informe es **aprobado** con la votación del 75% del capital social de la Compañía y se abstiene de votar el accionista Juan Francisco Andrade Dueñas por ostentar la calidad de administrador. A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **segundo punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, quien presenta a la Junta de forma concreta los puntos relevantes del balance, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018. Al respecto los accionistas analizan dichos documentos con minuciosidad. Luego de haber realizado la revisión correspondiente, el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 es **aprobado** con la votación del 75% del capital social de la Compañía y se abstiene de votar el accionista Juan Francisco Andrade Dueñas por ostentar la calidad de administrador. Luego, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **tercer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas y pone a consideración de la Junta el informe presentado por la señora María Cristina Barrera Macías en calidad de Comisaria de la Compañía. Al respecto los accionistas analizan dicho documento con minuciosidad. Luego de haber realizado la revisión correspondiente y por estar conformes con el documento, la Junta por unanimidad **aprueba** el informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018. Acto seguido, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **cuarto punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas y coloca a disposición de la Junta el Informe de Auditoria Externa que ha presentado la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda. Al respecto los accionistas se toman un tiempo para analizar dichos documentos con minuciosidad. La Junta por unanimidad **aprueba** el informe de Auditoria Externa del año 2018. A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **quinto punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas e informa a la Junta de Accionistas, que durante el ejercicio económico del año 2018 no se han generado utilidades. Al respecto la Junta por unanimidad acepta los resultados del ejercicio económico 2018. El señor Presidente ordena que se pase a tratar el **sexto punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas quien pone en conocimiento y consideración de los señores accionistas el Informe de Cumplimiento de Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018 elaborado por el señor Marcelo Proaño J, en su calidad de Oficial de Cumplimiento de la compañía, con respecto a las labores realizadas de acuerdo a la normativa expedida por la Unidad de Análisis Financiero y Económico y la Superintendencia de Compañías; Valores y

Seguros. Luego de una corta deliberación los accionistas deciden **aprobar** el Informe Anual de Cumplimiento. Acto seguido, el señor Juan Francisco Andrade Dueñas ordena que se pase a tratar el **séptimo punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas quien pone en conocimiento y consideración de los señores accionistas el Plan Anual de Actividades para Prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para el año 2019 de la compañía, elaborado por el señor Marcelo Proaño J, en su calidad de Oficial de Cumplimiento. Luego de una corta deliberación los accionistas deciden **aprobar** el Plan Anual de Actividades para prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para el año 2018 de la compañía elaborado por el señor Marcelo Proaño J, en su calidad de Oficial de Cumplimiento. A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el **octavo punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas quien mociona reelegir a las señoras (i) María Cristina Barrera Mecías, para el cargo de Comisaria Principal, y (ii) Victoria Adelina Montero Tamayo, para el cargo de Comisaria Suplente de la compañía por su probidad y experiencia ambas para el ejercicio económico 2019. Luego de una corta deliberación los accionistas **aprueban** por unanimidad dicha propuesta. Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que realice las gestiones que sean necesarias a fin de notificar a las señoras Victoria Adelina Montero Tamayo y María Cristina Barrera Mecías. Finalmente se procede a tratar el **noveno y último punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Juan Francisco Andrade Dueñas quien mociona a la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda, para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico 2019. Luego de una corta deliberación los accionistas **aprueban** por unanimidad dicha propuesta. Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que suscriba los documentos necesarios con la finalidad de instrumentar la decisión adoptada. No habiendo más puntos que tratar por presidencia se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:00.



Juan Francisco Andrade Dueñas
Gerente General
Secretario de la Junta
Accionista



Juan Francisco Andrade Dueñas
Presidente Ad-Hoc
Presidente de la Junta
Apoderado UNINVEST S.A.
Accionista

